

RESPUESTAS A CONSULTAS ESCRITAS

Proceso No. 7000024477

No.	OFERENTE	TIPO DE CONSULTA	CONSULTA	RESPUESTA
1	Oferente 1	Administrativa	Buenos días, Estoy interesado en aplicar a la "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR" (Solicitud No. 7000024477) Sin embargo, uno de los links no funciona correctamente:	Nos pusimos en contacto con la institución responsable Redesma para solucionar el problema, el enlace debería encontrarse funcional, de todos modos al final de esta lista de pregunta se tiene el documento si es que no se pudo obtener.
2	Oferente 2	Administrativa	En su publicación en REDESMA sobre la "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR" en la sección de la Hoja de Requisitos para presentación de ofertas, el link se encuentra roto, por lo que solicito se me proporcione esa información, ya que es vital para tomar conocimiento de los requisitos para la presentación de ofertas.	Nos pusimos en contacto con la institución responsable Redesma para solucionar el problema, el enlace debería encontrarse funcional, de todos modos al final de esta lista de pregunta se tiene el documento si es que no se pudo obtener.
3	Oferente 3	Administrativa	Una organización sin fines de lucro, legalmente constituida en Bolivia y con NIT vigente, pero sin registro en SEPPEC por no corresponder este registro a su naturaleza jurídica, ¿puede participar en esta convocatoria? De ser así, ¿qué documento puede presentar en sustitución del registro SEPPEC?	Si es posible, debe adjuntar su algún documento equivalente que autorice su legalidad, necesariamente debe tener NIT y emitir factura.
4	Oferente 3	Administrativa	¿Se permite la participación mediante consorcio o asociación entre personas jurídicas? De ser así, ¿cómo se manejan los requisitos de SEPPEC cuando algún miembro no cuenta con dicho registro, y cómo debe manejarse la facturación entre los miembros del consorcio?	Si se permite; pero si una de las empresas no cuenta con SEPPEC no esta habilitada para realizar actos de comercio en el país, por lo que la propuesta podría quedar descalificada. Es conveniente solo presentar la propuesta con la empresa habilitada. En caso de facturación lo mas conveniente es que la empresa nominada como líder emita la factura por el 100% y los demás miembros emitan facturas internas a favor de la líder.
5	Oferente 3	Administrativa	En caso de permitirse la participación mediante consorcio o grupo de oferentes, agradeceríamos confirmar si los requisitos de capacidad económica, financiera y técnica pueden ser cumplidos de manera conjunta por sus integrantes o si determinados requisitos deben ser cumplidos individualmente por cada miembro o por la entidad líder.	Si, pueden ser cumplido de manera conjunta
6	Oferente 3	Técnica	Agradeceremos aclarar si la evaluación de las "Cualificaciones" y del "Perfil" del personal requerido corresponde a criterios independientes. En caso afirmativo, favor precisar qué aspectos serán evaluados específicamente en cada uno, considerando que los requisitos	Se evalúa y califica las especificaciones del acápite "Cualificaciones".

			establecidos para ambos presentan elementos similares o parcialmente superpuestos.	
7	Oferente 4	Administrativa	Inconveniente técnico de descarga: Al intentar descargar la documentación base, el enlace correspondiente a la “ Hoja de Requisitos para presentación de ofertas ” dirige a un enlace no válido (http://4(http://4)_datos_requisitos_persona_juridica.docx), lo que impide el acceso al archivo. Agradeceríamos que nos lo puedan remitir en archivo adjunto o facilitar un enlace actualizado.	Nos pusimos en contacto con la institución responsable Redesma para solucionar el problema, el enlace debería encontrarse funcional, de todos modos al final de esta lista de pregunta se tiene el documento si es que no se pudo obtener.
8	Oferente 4	Administrativa	Criterio de elegibilidad jurídica: Solicitamos respetuosamente aclarar si una persona jurídica extranjera (como una Fundación u ONG iberoamericana) puede postularse directamente bajo el marco de este proceso, o si, al regirse bajo CCG Locales y requerimientos fiscales en Bolivia, es requisito indispensable conformar una Asociación Accidental / Consorcio con una entidad legalmente constituida y con NIT en Bolivia.	El proceso esta dirigido a empresas legalmente establecidas en Bolivia, debiera hacerlo a través de un consorcio.
9	Oferente 5	Técnica	En la pág. 3, en el Componente 2. Generación de datos e información. Desarrollo de la base científica para diseñar soluciones de adaptación de alto impacto, a través de estudios de la vulnerabilidad climática y un sistema robusto de monitoreo, evaluación y aprendizaje. La pregunta es validar si la interpretación de (...) a través de estudio de la vulnerabilidad climática . Se refiere a qué ¿la consultoría debe elaborar un análisis de vulnerabilidad que permita desarrollar la base científica para diseñar soluciones de adaptación de alto impacto? O ¿a partir de estudios existentes de vulnerabilidad, desarrollar la base científica para diseñar soluciones de adaptación de alto impacto? Si se refiere a este último caso, agradecemos el favor de compartir el enlace donde se encuentra el análisis de vulnerabilidad y riesgo climático de Bolivia.	No. La consultoría no prevé ni alcanza la realización de estudio de vulnerabilidad y riesgo climático de Bolivia. Se tiene prevista otra consultoría para ello, y si la misma concluiría a tiempo los resultados servirán de insumo para el desarrollo de la presente consultoría, de lo contrario se utilizará información técnica existente. La labor de la presente consultoría se enmarca en la interpretación y capacidad de utilizar la información disponible para la elaboración de los contenidos del NAP.
10	Oferente 5	Técnica	En la pág. 5. Se menciona que, el objeto de la consultoría se enfoca en el Componente 1 del proyecto, Gobernanza Institucional, sin embargo, en el numeral 4 se indica que se busca: Elaborar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del país . Es decir que ¿se deben desarrollar todos los elementos, entre ellos, el análisis de vulnerabilidad y riesgo climático del país, para su respectiva elaboración y redacción?	El objetivo principal es elaborar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Sin embargo, la presente consultoría no prevé ni alcanza la realización de estudio de vulnerabilidad y riesgo climático de Bolivia. Se tiene prevista otra consultoría para ello, y si la misma concluiría a tiempo los resultados servirán de insumo para el desarrollo de la presente consultoría, de lo contrario se utilizará información técnica existente.
11	Oferente 5	Técnica	En las páginas 4 y 5, se indica que, (...) se constituirá una plataforma de coordinación del NAP organizada en 5 mesas sectoriales . En	La Plataforma de coordinación NAP se estructura a través de 9 Mesas, de las cuales 5 son Mesas Sectoriales: i. Agua, ii. Agropecuaria, iii. Bosques y Biodiversidad, iv. Salud y v. Gobernanza. Además, se debe implementar 4 Mesas

			este sentido ¿cuáles características tecnológicas o de interoperabilidad debe considerar esta plataforma?	Transversales: i. Género, ii. Pueblos Indígenas, iii. Académica y iv. APP y financiamiento. Las Mesas son espacios de diálogo plural donde se discutirá y analizará la problemática del sector desde el enfoque de la adaptación, a través de talleres y reuniones que aglutinen a los actores clave. No se trata de una Plataforma virtual. Sin embargo, lo consultoría prevé el relevamiento de información generada en estas Mesas, para lo cual se solicita que se generen instrumentos o matrices de sistematización y categorización de información relevante, sin necesidad de interoperabilidad ni características tecnológicas sofisticadas.
12	Oferente 5	Técnica	En las pág. 5, se menciona que (...) además deben incorporar los estudios, escenarios climáticos, evaluaciones de vulnerabilidad (...) ¿Cuáles son los horizontes de tiempo, escenario de referencia y los escenarios de cambio climático a considerarse en el Plan Nacional de Adaptación de Bolivia?	La presente consultoría no debe elaborar escenarios climáticos ni evaluaciones de vulnerabilidad. Se tiene previsto trabajar con los resultados de otra consultoría que realizará ese trabajo y que tendrá un horizonte de tiempo hasta el 2100, y otras especificaciones previstas para dicha consultoría. La labor de la presente consultoría se enmarca en la interpretación y capacidad de utilizar la información disponible para la elaboración de los contenidos del NAP.
13	Oferente 5	Técnica	En la pág. 8, numeral 2.2. literal d. Elaboración y redacción del documento NAP. Los contratistas con la información recolectada, sistematizada, y analizada en las Mesas, desarrollarán el documento del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, <i>incorporando las evaluaciones de vulnerabilidad, escenarios climáticos, los temas sectoriales y transversales priorizados y trabajados en las Mesas.</i> Asimismo, en la pág. 12 Producto 5 Documento NAP revisado técnicamente y concluido para ser presentado deberán integrar, revisar y armonizar los insumos técnicos, sectoriales, territoriales, institucionales, participativos y financieros generados en la fase de inicio, asegurando coherencia metodológica, consistencia programática y complementariedad entre la evidencia científica, las evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad, los aportes de actores clave y las condiciones habilitantes para la implementación de la adaptación climática en la planificación pública. En este sentido, queremos validar <i>¿si el análisis de vulnerabilidad que se debe incorporar es el desarrollado con las mesas de trabajo en los diferentes espacios participativos?</i> Y sí el análisis de vulnerabilidad ¿debe ser complementado con evidencia científica? Ya que, además, en la pág. 18 capítulo 3, numeral 3 Enfoque de adaptación, se menciona (...) <i>además se debe garantizar que los contenidos del Plan Nacional de Adaptación se sustenten en: Mapas de riesgo climático (si aplica).</i>	Si durante la implementación de las Mesas ya se contaría con resultados de la Consultoría que elaborará los escenarios climáticos y el análisis de vulnerabilidades, los mismos podrán ser socializados, no con el afán de validar este trabajo que será elaborado con la evidencia científica necesaria, sino con un afán de motivar el análisis y la discusión sectorial, la retroalimentación, y el relevamiento de aportes, si correspondiera. Esto sería coordinado con los profesionales que hayan realizado dichos estudios. La labor de la presente consultoría principalmente se debe centrar en gestionar, categorizar, interpretar la información técnica y social generada en las Mesas, así, como los estudios científicos, diagnósticos, y datos disponibles con mayor rigor científico para los contenidos del documento del NAP.
14	Oferente 5	Técnica	En la pág. 13, se menciona que, Los contratistas serán responsable de la logística, convocatoria operativa, materiales, facilitación, registro de participantes, actas, evidencias fotográficas, sistematización de aportes y elaboración de medios de verificación. Los gastos de viaje	Los 3 talleres de socialización serán asumidos administrativa y financieramente por el Proyecto NAP, es decir, no han sido contemplados en el presupuesto de la presente consultoría. Sin embargo, la participación de los consultores de esta

			y traslados de los contratistas para los talleres o eventos de socialización del NAP, correrán por cuenta propia. Es decir ¿Qué el contratista debe asumir los gastos de viaje y traslados de los 3 talleres de socialización y validación de los contenidos del NAP, que manera referencial y sujeto a la validación correspondiente, podrán realizarse en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz? Ya que, en la pág. 12 Producto 6. Informe Final e Informe del proceso documentado de socialización, revisión y validación del documento NAP, se aclara que (...) los talleres de socialización serán asumidos administrativamente por el Proyecto NAP (alquileres, refrigerios, etc.), y serán organizados logísticamente por los contratistas en coordinación con las autoridades correspondientes, debiendo garantizar la participación de actores institucionales relevantes, equipos técnicos sectoriales y territoriales, representantes de entidades públicas, organizaciones sociales y otros actores clave definidos en coordinación con la GIZ y las contrapartes sectoriales y territoriales.	consultoría es importante en estos talleres, por lo que el costo de los gastos de viaje, traslados a estos talleres están considerados en el presupuesto de la consultoría, por lo que deben ser considerados en la propuesta económica que presenten. Los talleres o reuniones de las Mesas de la Plataforma serán asumidas por la empresa ganadora, por lo que la propuesta económica debe considerar alimentación, posible alquiler y otros para implementar mínimamente 18 reuniones para las diferentes Mesas. La metodología, el cronograma, los participantes de las Mesas, será propuesto por la empresa consultora como parte del Plan de Trabajo y el Primer Producto de la consultoría.
15	Oferente 5	Técnica	En la pág. 17. Con relación a la contabilidad para los pagos correspondientes, en la tabla se indica como rubro los gastos de viaje Cargo "Vuelos nacionales". La pregunta es ¿sí podemos incluir vuelos internacionales de nuestros especialistas?	No. No se contemplan vuelos internacionales. Los pasajes son nacionales y para realizar los talleres o reuniones de las Mesas de la Plataforma y relevar información trascendental del contenido del NAP, en el marco de proceso participativo necesario para legitimar el documento.
16	Oferente 5	Técnica	Los Productos deberán suministrarse en formato Microsoft office o ¿requieren diseño y diagramación?	Los productos digitales en formato Microsoft Office, formato editable.
17	Oferente 5	Técnica	Con respecto a las cualificaciones del jefe(a) del equipo de trabajo ¿es esencial que el idioma inglés sea un nivel alto?	Sí, es necesario contar con nivel alto de inglés, por que el NAP es un compromiso internacional del Estado que debe contar con una presentación en inglés o resúmenes de los documentos finales en inglés.
18	Oferente 6	Administrativa	Podrían confirmar el presupuesto maximo o valor referencial total de la consultoria, asi como los montos maximos previstos para honorarios, viajes, talleres y otros costos?	No se puede proporcionar la información solicitada.
19	Oferente 6	Administrativa	Cual es la fecha estimada de adjudicacion y firma de contrato, considerando que el periodo de ejecucion esta previsto para iniciar el 15 de octubre de 2026?	Se estima el 15 de octubre, fecha que dependerá de la duración del proceso de contratación.
20	Oferente 6	Técnica	En relacion con el Hito 6, .la "aprobacion" requerida corresponde a la validacion tecnica/institucional de los contenidos por las contrapartes y GIZ, o se espera que la consultoria obtenga la aprobacion formal/legal del NAP por las autoridades competentes?	Se requiere un proceso de socialización y validación en tres eventos nacionales con actores estratégicos. La aprobación es una aprobación técnica de la contraparte estatal y del proyecto NAP, pero documento debe estar listo para una aprobación formal con instrumentos normativo correspondiente.
21	Oferente 6	Técnica	Podrían especificar que GAD, GAM y/o autonomias indigena originario campesinas seran consideradas dentro del proceso y cual es el numero estimado de entidades territoriales participantes?	Las entidades territoriales autónomas invitadas serán seleccionadas o propuestas por la consultora, pero el proyecto NAP y la contraparte estatal podrá sugerir algunas que deberán priorizarse su participación en algunas Mesas.

22	Oferente 6	Técnica	La convocatoria institucional a ministerios, viceministerios, GAD, GAM, organizaciones indígenas, sector privado y academia sera realizada directamente por GIZ/las contrapartes mediante canales oficiales, o sera responsabilidad integral de la empresa consultora?	Las invitaciones y convocatorias las firma la contraparte estatal. El proyecto NAP de la GIZ coordina con los puntos focales ministeriales, y la consultora es responsable de operativizar el seguimiento de las invitaciones, confirmación de participantes y todo lo que conlleva la implementación de las Mesas.
23	Oferente 6	Técnica	.Las instituciones sectoriales proporcionaran puntos focales oficialmente designados para cada una de las nueve Mesas antes del inicio de la consultoria?	
24	Oferente 6	Técnica	El Producto 3 requiere reportar el 70% de los talleres/reuniones y el Producto 4 requiere concluir el 100% de las Mesas. .Podrian aclarar como se calcula el 70% y que numero exacto de sesiones se espera haber realizado al Hito 3?	Los TdRs establecen un mínimo de 2 reuniones o talles por Mesa, es decir, deberían realizarse 18 reuniones y talleres como mínimo. El número de talles debe ser propuesto por la consultora dentro de la metodología. El 70 % de los talleres propuestos por la consultora deben haberse realizado para la aprobación del Producto 3.
25	Oferente 6	Técnica	La especificacion de insumos contempla 25 talleres, mientras que los TdR establecen como minimo dos talleres por cada una de las nueve Mesas (18 talleres), ademas de tres eventos de socializacion/validacion del NAP. .Podrian aclarar que actividades estan incluidas en los 25 talleres presupuestados y cuales corresponden a los tres eventos de socializacion financiados administrativamente por el Proyecto NAP?.	Los talleres de socialización son realizados y asumidos administrativa y financieramente por el Proyecto NAP. Los talleres o reuniones de las Mesas deben ser como mínimo 18 hasta 25. El presupuesto ha contemplado un calculo sobre el máximo, que serían 25 talleres o reuniones de las Mesas.
26	Oferente 6	Técnica	En relacion con los tres eventos territoriales de socializacion/validacion del NAP, .que costos seran cubiertos directamente por el Proyecto NAP y cuales deberan ser asumidos por la empresa consultora? En particular, .los costos de viaje, transporte, hospedaje y viaticos del equipo consultor seran reembolsables o deberan estar incluidos en la oferta?	Los 3 talleres de socialización serán asumidos administrativa y financieramente por el Proyecto NAP, es decir, no han sido contemplados en el presupuesto de la presente consultoría. Sin embargo, la participación de los consultores de esta consultoría es importante en estos talleres, por lo que el costo de los gastos de viaje, traslados a estos talleres están considerados en el presupuesto de la consultoría, por lo que deben ser considerados en la propuesta económica que presenten.
27	Oferente 6	Técnica	Cual es el numero estimado de participantes por taller/mesa que debe utilizarse como supuesto para presupuestar alquiler de salas, refrigerios, almuerzos, materiales y logistica?	El número de participantes por taller dependerá del mapeo de actores que realice por sector la consultora, que deberá rondar entre 25 y 40 participantes por Mesa Sectorial
28	Oferente 6	Técnica	Las 48 unidades de vuelos nacionales corresponden a 48 viajes ida y vuelta/persona, 48 tramos aereos o 48 pasajeros-viaje?	Corresponde a viajes de ida y vuelta.
29	Oferente 6	Técnica	Podrian confirmar las ciudades/departamentos previstos para los viajes nacionales de las Mesas, ademas de Santa Cruz y Cochabamba?	Sólo se ha previsto viajes a Cochabamba y a Santa Cruz.
30	Oferente 6	Técnica	Sera posible sustituir a un experto propuesto durante la ejecucion por otro profesional de cualificaciones equivalentes, previa aprobacion de GIZ?	No
31	Oferente 6	Técnica	Podrian confirmar la denominacion y composicion definitiva de los siete contingentes de apoyo, en	Son 5 contingentes sistematizadores y 2 contingentes especialistas que deben contar con las cualificaciones de los TDRS. El contingente 3 aglutina a los 5 contingentes

			particular si los cinco Facilitadores/Sistematizadores constituyen conjuntamente el "Contingente 3" mencionado en la matriz de evaluacion?	sistematizadores que deben tener el mismo perfil y cumplir con las mismas cualificaciones.
32	Oferente 6	Técnica	GIZ proporcionara una plataforma/repository tecnologica para la gestion documental o se espera que la empresa disene, aloje y administre el repositorio?	No. La empresa consultora debe relevar, sistematizar y categorizar los documentos, diagnósticos, datos, informes más relevantes para redactar y elaborar los contenidos del NAP. En ese sentido, la consultora debe proponer un espacio, herramienta o instrumento informático donde se custodie dicha información y sea el repositorio del proceso de elaboración NAP.
33	Oferente 6	Técnica	Existe una version preliminar, diagnostico previo o avances anteriores del NAP Bolivia que deberán ser utilizados como linea base? En caso afirmativo, .seran puestos a disposicion del adjudicatario?	Todos los documentos relevados y sistematizados por el Proyecto NAP
34	Oferente 6	Técnica	El requisito de participación mínima del 30% de mujeres, ¿debe cumplirse individualmente en cada una de las nueve Mesas, en cada taller, o como promedio agregado del proceso?	Es un promedio de todo el proceso, pero se debe garantizar la participación de mujeres en todas las Mesas.
35	Oferente 6	Técnica	.Se requiera interpretacion/traduccion a idiomas indigenas durante talleres o procesos participativos? En caso afirmativo, .este servicio debiera ser presupuestado por la empresa?	No
36	Oferente 6	Administrativa	¿Las 15 páginas máximas incluyen portada, índice, presentación institucional y anexos técnicos, o únicamente la concepción técnico-metodológica? Los perfiles institucionales	Las 15 páginas solo excluyen los Cvs
37	Oferente 6	Administrativa	Respecto a la compensacion de las emisiones de CO ₂ generadas por los vuelos, los TdR indican que el comitente establecera un presupuesto mediante el cual podra liquidarse dicha compensacion contra presentacion de justificante y recomienda aplicar los estandares publicados por la Stiftung Allianz fur Entwicklung und Klima. .Podrian confirmar si el costo de la compensacion de CO ₂ debiera ser incluido en la propuesta economica del oferente dentro de la partida "Compensacion de CO ₂ (segun GIZ)" o si sera posteriormente reembolsado por GIZ contra justificantes, y cual es el presupuesto/monto maximo de referencia aplicable?	El alcance del servicio considera vuelos/desplazamientos de carácter nacional donde los proveedores de transporte no emiten certificación de huella de carbono liquidable. Por tanto, no se proyecta la ejecución ni solicitud de reembolso de este concepto en la ejecución del contrato en Bolivia,
38	Oferente 6	Administrativa	"En la 'Declaracion propia sobre la aptitud', el documento presenta como 'Numero de Contrato' el numero 4500048385. .Podrian confirmar si debemos mantener dicho numero o sustituirlo por el Numero de Licitacion/Solicitud 7000024477 correspondiente a la presente convocatoria?"	Es un error que ya se encuentra subsanado en el enlace correspondiente, el numero correcto es el de la licitación 7000024477
39	Oferente 6	Administrativa	¿Podrían confirmar que, para la elaboración de la propuesta económica, deben utilizarse los importes de viáticos establecidos por el BMF vigentes desde el 1 de enero de 2026, pese a que el archivo "Propuesta Económica" contiene todavía un enlace/referencia al documento BMF correspondiente a 2025?	Es más conveniente usar los del 2026
40	Oferentes 7	Administrativa	que los tres procesos siguen vigentes y que sus fechas límite son las indicadas en cada aviso 7000024477	Podemos confirmar que el proceso 7000024477 sigue vigente, y que nuestras publicaciones indican las fechas

				máximas de presentación, en caso de que cambiaran se hace conocer en las mismas publicaciones REDESMA
41	Oferentes 7	Técnica	si existe una publicación o repositorio oficial de GIZ para consultarlos	
42	Oferentes 7	Administrativa	que una persona jurídica legalmente establecida en Bolivia puede postular, conforme a los TDR;	EL proceso esta dirigido a personas Jurídicas legalmente establecidas en Bolivia
43	Oferentes 7	Administrativa	si hay alguna actualización, aclaración o anexo que debamos considerar.	Revisar la publicación Redesma
44	Oferente 8	Técnica	Sobre las características del Jefe del equipo En pagina 20 tdrs indica Formacion: Titulo universitario en ingenieria, biologia, medioambiente, ciencias Economias y finanzas, ciencias politicas y sociales, y otros similares, con postgrado en cambio climatico, gestion de riesgos y desastres naturales, adaptacion, planificacion estrategica, politicas publicas, gestion publica o similar. Pero en pagina 21tdrs indica Perfil del jefe o jefa del equipo: ☐ Especialista en planificacion estrategica climatica; cambio climatico, recursos naturales, medio ambiente, conservacion o afines. ☐ ≥ 10 anos de experiencia profesional ☐ Experiencia en politicas de cambio climatico ☐ Experiencia en procesos de planificacion estrategica de largo plazo ☐ Experiencia en gobernanza y gestion publica ☐ Experiencia en coordinacion interinstitucional Consulta si la especializacion de Recursos Naturales, es equivalente para el caso de postgrados o no ????	El TdRs establece: "(...) con postgrado en cambio climatico, gestion de riesgos y desastres naturales, adaptacion, planificacion estrategica, politicas publicas, gestion publica o similar." Por tanto, no es cerrado, dependiendo el tipo de especialización, diplomado, maestría, etc en recursos naturales, podrá ser puntuado.
45	Oferente 9	Administrativa	Existe algún formato para la presentación de Hojas de vida del personal, o es libre sin superar las 4 páginas?.	Ninguno formato, usar el propio
46	Oferente 9	Administrativa	Aclarar con mayor detalle " _ De acuerdo a la Normativa Tributaria Boliviana vigente todo impuesto viene incluido en el precio, igualmente, establece que el 3% de Impuesto a la transferencia no es transferible al receptor de la factura, por lo que no se acepta cargar dentro su oferta financiera esta tasa impositiva	Todos los impuestos deben ir incluidos en su precio, no puede en su ofertas cotizar ningún tipo de impuestos.
47	Oferente 9	Técnica	El requisito para el JEFE/A de equipo, señala ingles Nivel alto. cual sería la fuente de verificación? como tiene una ponderación del 3% si no se coloca algún certificado es motivo de descalificación	Su destreza para poner los documentos y presentaciones en inglés, porque el NAP es un compromiso internacional y debe contar con una versión en inglés. En caso de necesidad de verificación se solicitará un certificado.
48	Oferente 9	Técnica	La cantidad de días por experto es referencial o de cumplimiento obligatorio? o como empresa podemos proponer la cantidad, al igual que el número de vuelos	Es obligatoria.
49	Oferente 10	Administrativa	.Proyectos de referencia (Declaración propia sobre aptitud, sección «Aptitud técnica»). La declaración exige un mínimo de tres proyectos	Existe la posibilidad que sea conjunto

			de referencia en el ámbito del objeto, con volumen contractual de al menos Bs 100 000, ejecutados en los tres últimos años. ¿Los proyectos de referencia deben haber sido ejecutados por la persona jurídica oferente, o pueden acreditarse también proyectos ejecutados por los expertos propuestos (Jefe/a de equipo y Expertos/as Clave) en calidad de consultores individuales?	
50	Oferente 10	Administrativa	Documento de personalidad jurídica. La Hoja de Requisitos solicita el Registro de Comercio(SEPREC). En el caso de una universidad privada, que no está inscrita en el registro de comercio, ¿se acepta en su lugar la resolución de reconocimiento de personalidad jurídica emitida por la autoridad competente, junto con el poder de su representante legal?	Si, algún documento equivalente que acredite la legalidad, necesariamente debe contar con NIT y Facturar.
51	Oferente 10	Técnica	Experto/a Clave 2. El capítulo 4 de los TdR indica para el Experto/a Clave 2 «Experiencia en dirección/gestión: No aplica», mientras que la tabla de calificación asigna 2% al criterio 2.3.5 «Experiencia en dirección/gestión». ¿Cómo se valorará ese criterio?	Para el experto Clave 2, experiencia en dirección/gestión NO APLICA, no se calificará este.
52	Oferente 10	Administrativa	Compensación de emisiones de CO2. El capítulo 5 de los TdR indica que la compensación de las emisiones de los vuelos se liquidará contra justificante con un presupuesto establecido por el comitente. El formulario «Modelo de propuesta económica detallada» no incluye una partida específica para este concepto. ¿Debe el oferente incluirla en su propuesta económica y, en ese caso, en qué partida?	El alcance del servicio considera vuelos/desplazamientos de carácter nacional donde los proveedores de transporte no emiten certificación de huella de carbono liquidable. Por tanto, no se proyecta la ejecución ni solicitud de reembolso de este concepto en la ejecución del contrato en Bolivia,

La Paz, 24.09.2026

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS (CONSULTORÍA Y OBRA)

PERSONA JURÍDICA

Datos de la Empresa

Denominación de la Empresa:

NIT:

No. Matrícula de Comercio:

Actividad:

Dirección:

Ciudad:

Teléfono Fijo:

Celular:

Correo electrónico:

Datos de la cuenta bancaria

No. Cuenta Bancaria:

Tipo de cuenta (Cta. Ctte. o Cja. de Ahorro):

Moneda de la Cta.:

Entidad Financiera:

Titular de la Cta.:

Datos del Representante Legal

Nombre del Representante Legal/Propietario:

Doc. Identidad: No.: Exp.: Tipo:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Profesión:

No. de Poder: Notaría: Fecha:

Datos del personal signado

Nombre del personal asignado para la prestación del Servicio:

Doc. Identidad: No.: Exp.: Tipo:

Nombre del personal asignado para la prestación del Servicio:

Doc. Identidad: No.: Exp.: Tipo:

Nombre del personal asignado para la prestación del Servicio:

Doc. Identidad: No.: Exp.: Tipo:

Nombre del personal asignado para la prestación del Servicio:

Doc. Identidad: No.: Exp.: Tipo:

Nombre del personal asignado para la prestación del Servicio:

Doc. Identidad: No.: Exp.: Tipo:

Documentos Requeridos de la Empresa

- ☐ Oferta Técnica (firmada)
- ☐ Propuesta Financiera (Firmada)
- ☐ Poder del Representante Legal
- ☐ NIT
- ☐ Registro de Comercio (SEPREC)
- ☐ C.I. Representante Legal
- ☐ Hoja de Vida de la Empresa Unipersonal (NO documentada)
- ☐ Hoja de Vida del Personal Asignado (NO documentada)
- ☐ Declaración de parentesco del Representante Legal y del personal Asignado (documento adjunto)

.....
EN CONSTANCIA, FIRMA y SELLO
(ACLARACION DE FIRMA)